



Instituto Ntra. Sra. de Luján  
HH. MM.

## PROGRAMA 2019

**MATERIA:** ARTE COMPLEMENTARIO

**DOCENTE:** Gabriela Busca

**CURSO:** 5to.

**DIVISIÓN:** A-B

### **CONTENIDOS / UNIDADES:**

- ✓ **UNIDAD I (Teórica):** ¿Qué opinan los expertos sobre el teatro?. Artículos. **El actor en su creación.** Significado de arte. Teatro como arte efímero. El actor creador. Teatro postmoderno. Teatro y vanguardia.
- ✓ **UNIDAD II (Práctica):** **Videoclip.** Fue evaluado durante el año. No será evaluado en los exámenes de diciembre y febrero.
- ✓ **UNIDAD III (Teoría):** Composición fotográfica. Planos, ángulos, regla de los tercios, ritmo y fuga. Muestra fotográfica-fotoperiodismo. **Proyecto: “Los otros, protagonistas anónimos”.**  
Si el trabajo práctico NO fue aprobado, deberá presentarlo el día de la mesa para ser evaluado. Caso contrario, solo deberá rendir los contenidos teóricos enunciados en ésta unidad.
- ✓ **UNIDAD IV (Práctica):** **Producción grupal:** Proyecto: Muestra MaristARTE. Fue evaluado durante el año. No será evaluado en los exámenes de diciembre y febrero.
- ✓ **UNIDAD V (Teórica):** **Teatralización.** Diferentes espacios para la creación. Teatro alternativo, antropológico, circular, de la calle de agitación, del entorno, de guerrilla, de la crueldad, de las mujeres, de masas, autobiográfico, burgués, de objetos, de participación, de tesis, documento, ecuestres, escenarios reales, espontaneo, experimental, gestual, invisible, laboratorio, materialista, mecánico, minimalista, musical, narración, para leer, pobre, político, popular, visual y de director, entre otros.

### **Condiciones para rendir el examen:**

- ✓ Presentarse con UNIFORME COMPLETO y LIBRETA de comunicados.
- ✓ El alumno debe asistir al examen con carpeta completa
- ✓ Respetar el horario de inicio de la Comisión Evaluadora, con una tolerancia no mayor a 20 min.
- ✓ Apropiación de los contenidos trabajados durante el ciclo lectivo
- ✓ Comprensión y relación entre los contenidos teóricos y las prácticas realizadas
- ✓ El alumno deberá concurrir a la instancia de orientación por lo menos una vez para acordar con el docente las pautas de examen, pudiendo presentarse en otras oportunidades a realizar consultas en los horarios habituales de la materia
- ✓ Se testeará el conocimiento del programa anual.

**Alumnos en situación de No Promoción (por inasistencias) y con promedio final 7 o más:**

**Núcleos temáticos obligatorios para estudiar:**

- ✓ **UNIDAD I:** ¿Qué opinan los expertos sobre el teatro?. Artículos. El actor en su creación. Significado de arte. Teatro como arte efímero. El actor creador. Teatro postmoderno. Teatro y vanguardia.
- ✓ **UNIDAD III:** Composición fotográfica. Planos, ángulos, regla de los tercios, ritmo y fuga.

**Condiciones para rendir el examen:**

- ✓ Presentarse con UNIFORME COMPLETO y LIBRETA de comunicados.
- ✓ El alumno debe asistir al examen con carpeta completa
- ✓ Respetar el horario de inicio de la Comisión Evaluadora, con una tolerancia no mayor a 20 min.
- ✓ Apropriación de los contenidos trabajados durante el ciclo lectivo
- ✓ Comprensión y relación entre los contenidos teóricos y las prácticas realizadas
- ✓ El alumno deberá concurrir a la instancia de orientación por lo menos una vez para acordar con el docente las pautas de examen, pudiendo presentarse en otras oportunidades a realizar consultas en los horarios habituales de la materia